

**COMISIÓN DE ECONOMÍA, BANCA, FINANZAS E INTELIGENCIA  
FINANCIERA (CEBFIF)**

**PERIODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025**

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**(SESIÓN SEMIPRESENCIAL)**

**VIERNES, 14 DE MARZO DE 2025**

**Resumen de acuerdos:**

**No hubo acuerdos**

Siendo las 10 horas y 09 minutos del viernes 14 de marzo de 2025, se reunieron Hemiciclo de Sesiones del Pleno/Plataforma Microsoft Teams, los miembros de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera (CEBFIF), para realizar la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión, bajo la presidencia del Señor Ilich Fredy López Ureña, quien dio la bienvenida a los señores congresistas y dispuso la verificación del quorum para iniciar la sesión.

Se encontraban presentes los señores congresistas miembros titulares Ilich Fredy López Ureña, Rosangella Andrea Barbarán Reyes, José Enrique Jerí Oré, Víctor Seferino Flores Ruiz, Raúl Huamán Coronado, Tania Estefany Ramírez García, María Grimaneza Acuña Peralta, María del Carmen Alva Prieto, Jhaec Darwin Espinoza Vargas, Kelly Roxana Portalatino Ávalos, Diego Alonso Bazán Calderón Jorge Arturo Zeballos Aponte, Elvis Hernán Vergara Mendoza, Alex Antonio Paredes Gonzales, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, Adriana Josefina Tudela Gutiérrez, Silvia María Monteza Facho, Luis Gustavo Cordero Jon Tay, Carlos Antonio Anderson Ramírez y Jorge Carlos Montoya Manrique.

Justificaron su inasistencia los señores congresistas, César Manuel Revilla Villanueva, Rosio Torres Salinas, José León Luna Gálvez, Segundo Toribio Montalvo Cubas, Patricia Rosa Chirinos Venegas y Roberto Helbert Sánchez Palomino.

Con el quórum de Reglamento se dio inicio a la sesión semipresencial.

**ORDEN DEL DÍA**

El Presidente señaló que se encontraba programado en el primer punto del orden del día de la presente sesión la exposición del Ministro de Economía y Finanzas, Señor José Antonio Salardi Rodríguez, sobre: a) La proyección del crecimiento económico y las principales variables macroeconómicas de la economía peruana para el 2025; b) Los altos niveles de informalidad; c) El control de la Política Fiscal y del Déficit Fiscal; d) La

situación de Petroperú; e) El apoyo para las MYPES a través del crédito subordinados para las cajas municipales; y, f) La gestión del manejo de la gobernanza en las cajas municipales.

El Ministro de Economía y Finanzas, Señor José Antonio Salardi Rodríguez, se refirió a: i) El panorama económico; ii) Los factores que contribuirán a consolidar el crecimiento; iii) PETROPERÚ; y, iv) El fortalecimiento patrimonial para el segmento microfinanciero.

Dijo, respecto del panorama económico, que a lo largo de 2024, la actividad económica registró una rápida recuperación y fuimos uno de los países que lideró el crecimiento económico en la región.

Se refirió a la recuperación generalizada de todos los sectores productivos en 2024. Dijo que la inversión pública alcanzó niveles máximos históricos de ejecución y contribuyó de forma positiva al crecimiento de la economía.

Récord histórico de la balanza comercial en 2024, principalmente, explicada por las mayores exportaciones. Dijo también que la inflación y la tasa de política monetaria de Perú son las más bajas en comparación con sus pares regionales. Agregó que el Perú se mantiene como una de las economías con el menor riesgo país y moneda estable a nivel de los países de la región.

Se refirió a los indicadores adelantados de actividad económica muestran que la economía se mantendrá dinámica en 2025. Dijo que en febrero 2025, todas las expectativas empresariales a 3 y 12 meses se ubicaron en el tramo optimista por nueve meses consecutivos. Agregó que en el marco del enfoque de Puertas Abiertas, desde el MEF se impulsó reuniones con gremios empresariales, autoridades e inversionistas. Dijo que el Perú será uno de los países que lidere el crecimiento económico en la región en 2025. Dijo también que gracias al manejo prudente de las finanzas públicas, el Perú ha preservado niveles bajos del déficit fiscal y una calificación crediticia favorable respecto de economías comparables. Agregó que existe el firme compromiso con reducir el déficit fiscal en 2025 para cumplir con su regla fiscal (2,2% del PBI) y en adelante continuar reduciéndolo para mantener finanzas públicas sostenibles.

Señaló, respecto de los factores que contribuirán a consolidar el crecimiento, que se necesita impulsar un mayor crecimiento económico en el mediano plazo. Dijo que se impulsará la consolidación del crecimiento económico a través de tres ejes prioritarios. Dijo también que se impulsará inversiones por más de US\$ 46 mil millones en los próximos 15 meses.

Señaló que, en 2024, se alcanzó niveles históricos de adjudicación de APPs; y se prevé mantener el mismo ritmo de adjudicación entre 2025 y 2026. Dijo que, asimismo, se impulsará la suscripción de adendas clave de proyectos APP. Dijo que, además, la estructuración y adjudicación de 13 proyectos adicionales en APP que agregarán US\$ 19,3 mil millones.

Agregó que, en 2025, se iniciará la ejecución contractual de megaproyectos de infraestructura clave que ratifican la confianza de los inversionistas en la estabilidad del Perú. Dijo que el Perú tiene grandes oportunidades de desarrollo en el sector minero. Señaló que se impulsará la consolidación del crecimiento económico a través de tres ejes prioritarios. Dijo que en los próximos años, Callao y Chancay se convertirán en el principal centro logístico y hub portuario de América Latina. Agregó que el Puerto de Chancay inició operaciones en noviembre 2024, y se viene incrementando el flujo de exportación e importación con diferentes países.

Dijo que el Perú tiene un gran potencial en infraestructura hídrica que ampliará la frontera productiva y continuará impulsando el desarrollo de la agroexportación. Dijo también que se tiene un enorme potencial en recursos renovables que permitirán diversificar nuestra matriz energética. Agregó que se impulsará la consolidación del crecimiento económico a través de tres ejes prioritarios.

Señaló que existe un amplio espacio para seguir mejorando en competitividad y productividad. Dijo que el Perú tiene acuerdos comerciales con otros países y bloques económicos para impulsar el comercio internacional. Señaló que el Plan Nacional de Competitividad y Productividad, como herramienta estratégica del MEF para impulsar el crecimiento económico. Dijo que se continuará trabajando en una agenda económica responsable y eficiente en el corto y mediano plazo.

Dijo que, en cuanto a la informalidad, esta se ha reducido en los últimos años; sin embargo, nos ubicamos entre los países con la mayor tasa de informalidad en la región. Agregó que los sectores con mayor informalidad en el PBI son el agropecuario y la pesca, y el alojamiento y restaurantes.

En relación a PETROPERÚ se refirió al apoyo económico del Estado a PETROPERÚ, a las medidas que establece el DU 013-2024 y a las acciones reportadas por PETROPERÚ.

Finalmente se refirió al fortalecimiento patrimonial para el segmento financiero.

Finalizada su exposición y la intervención de los señores congresistas para plantear su preguntas y observaciones, siendo las 13 horas y 15 minutos se levantó la sesión.

Se deja constancia de que se considera parte integrante de la presente Acta la transcripción de la versión magnetofónica de la sesión.



**Ulrich Fredy López Ureña**  
**Presidente**

**José Enrique Jeri Oré**  
**Secretario**